



DEFENSA DE LOS DERECHOS SINDICALES Y LABORALES  
Y LUCHA CONTRA LAS PRIVATIZACIONES.

EL CONGRESO DE LA INTERNACIONAL DE  
SERVICIOS PUBLICOS

Julio Pumato  
Maia Volkovinsky  
Diciembre 2023

Los trabajadores judiciales acabamos de participar del 31 Congreso de la ISP, Internacional de Servicios Públicos (Ginebra, octubre 2023)

Ha sido una buena oportunidad para reafirmar las estrategias de los trabajadores del sector públicos, en un contexto de crisis mundial.

En particular, destacan las resoluciones sobre Derechos Sindicales y Laborales, y sobre Lucha contra la privatización y fomento de los servicios públicos de calidad

Estas directivas ahora son particularmente importantes en la coyuntura política de los trabajadores argentinos, en circunstancias en que un gobierno elegido democráticamente tiene en su plataforma sobre el mundo del trabajo algunas propuestas totalmente polémicas, en esos dos campos.

Veamos el contenido de las resoluciones de la ISP.

I.Derechos Sindicales y Laborales

“Seguimos comprometidos con el pleno empleo, el trabajo decente, toda la gama de protecciones sociales y unas instituciones del mercado laboral fuertes para garantizar un mundo laboral justo, inclusivo y seguro, libre de violencia y acoso.

“Lucharemos por lugares de trabajo seguros, libres de discriminación y acoso para todxs lxs trabajadores de los servicios públicos, pero especialmente para las mujeres, lxs trabajadores LGBT+ y otros grupos minoritarios. Proyecto de Programa de Acción de la ISP 2023

“Pero para ello necesitamos derechos sindicales sólidos y duraderos. Unos sindicatos fuertes e independientes, libres de la interferencia de los gobiernos y de los empleadores, siguen siendo requisitos esenciales para lograr estos objetivos”.

Las prioridades son:

- “Garantizar que los trabajadores de los servicios públicos disfrutan de los derechos laborales básicos;
- Defender el trabajo decente; condiciones laborales saludables, seguras y libres de violencia y acoso, incluyendo programas de formación, mecanismos de denuncia y servicios de apoyo para los trabajadores afectados; los salarios dignos, la carrera profesional y los sistemas públicos de pensiones;

-Defender y mantener el derecho de huelga como un derecho laboral básico, y trabajar con las afiliadas y el movimiento sindical mundial para luchar contra cualquier ataque al derecho de huelga; En los casos en los que no se puede llevar a cabo un diálogo social significativo, la acción sindical sigue siendo fundamental”.

También recuerda una de las batallas más recientes de ISP, que la Secretaría ha acompañado: “los trabajadores deben tener la libertad de denunciar cuando las cosas van mal. Unos sindicatos fuertes y la protección de los denunciantes”



Y concluye con una afirmación: “los mayores fracasos se producen cuando los intereses corporativos, el amiguismo o las agendas ideológicas impulsaron la política”.









## II.Privatizaciones y servicios de calidad.

SP comenza con una afirmación que reivindica nuestra perspectiva general: "de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Estados tienen la obligación de promover políticas y programas que conduzcan a la plena realización de los derechos socioeconómicos. Los gobiernos deben recuperar las herramientas para empoderar al Estado y a los servicios públicos en la búsqueda de los derechos humanos y del desarrollo. Las instituciones mundiales deben adoptar medidas urgentes y radicales para garantizar la existencia de fondos y del entorno normativo necesario para cumplir los ODS" "Las consecuencias económicas de las múltiples crisis en una economía neoliberal globalizada hacen que ahora también nos enfrentemos a un aumento de la deuda, la inflación y una desaceleración de la economía mundial que hará más probable la austeridad, las nuevas privatizaciones y los ataques a los servicios públicos".

"Hemos visto cómo el incesante crecimiento del capitalismo financiero ha impulsado el aumento del uso de las subvenciones públicas para atraer la financiación privada de los servicios públicos. La participación del sector financiero, especialmente del capital privado, conlleva nuevos y mayores riesgos, ya que los intereses financieros que controlan cada vez más los servicios públicos no tienen experiencia en su gestión, sino que su experiencia radica en extraer la mayor cantidad de capital posible. Estos actores operan con pocas regulaciones, poca transparencia y a menudo con el apoyo implícito o explícito de instituciones multilaterales".

"Ahora está claro que reconstruir el antiguo sistema no funcionará. Necesitamos un cambio fundamental cuyo núcleo sean los servicios públicos reforzados. Nuestra visión de unos servicios públicos que nos mantengan protegidos, hagan realidad los derechos humanos y

corrijan las desigualdades de género y de otro tipo debe ser ampliamente comprendida y convincente”.

“Hay que reconocer los efectos positivos y dinámicos de los servicios públicos. Los servicios públicos y el bienestar público, como los servicios sociales, los servicios del sector de la salud y la educación, son una inversión con un efecto positivo en la economía - y para el/la ciudadanx individual.”

Se debe:

- luchar contra la privatización, y exigir el papel estratégico de los servicios públicos desatendidos, como el transporte público, la vivienda social y la energía. Debemos reconstruir la organización social del cuidado situando la provisión pública en su centro y destacar el papel crítico de los servicios públicos de calidad en la corrección de las desigualdades y las cargas de trabajo de cuidado no remunerado.

-reforzar el papel del sector público como principal proveedor de formación y oportunidades de empleo seguro para lxs jóvenes, las mujeres y los grupos desfavorecidos. Debemos garantizar que los servicios públicos de calidad reciban una financiación adecuada y sostenible para que sean ofrecidos a todxs, por trabajadores bien formados, respaldados y remunerados.

Las prioridades son:

- “Promover una nueva visión de una economía justa con unos servicios públicos de calidad transformadores de género y que permitan la realización de los derechos humanos en su centro.
- Luchar por el cese inmediato de la aplicación de las medidas de austeridad y por una política fiscal expansiva que aumente la inversión pública en servicios públicos e infraestructuras estatales.
- Promover la remunicipalización y prestar apoyo práctico a nuestras afiliadas para recuperar y ampliar los servicios públicos de calidad.
- d) Luchar por una solución pública a la crisis climática.
- Mapear mejor las amenazas de privatización.
- f) Comprender la financiarización e incluirla en la formación económica de las afiliadas.
- Comprender y promover alternativas que mantengan los datos como un bien público.
- Construir y fortalecer las alianzas entre los sindicatos y las Organizaciones de la Sociedad Civil”.

Y concluye con una afirmación rotunda: “El crecimiento sostenible de la sociedad depende del buen funcionamiento del sector público y de las infraestructuras públicas”.

